



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO REDOVÁN

3802 APROBACIÓN OFERTA EMPLEO PÚBLICO EJERCICIO 2016

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 29 de febrero de 2016, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2016, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre,

PERSONAL FUNCIONARIO

FUNCIONARIOS DE CARRERA

CÓDIGO	Nº	DENOMINACIÓN	GRUPO	ESC	SUB	CLASE	VACANTE	TURNO
							S	
								1 LIBRE
F/04	2	ADMINISTRATIVO	C1	AG	AD		2	1 PROMOCIÓN INTERNA
F/06	2	AGENTE DE POLICÍA LOCAL	C1	AE	SE	PL	2	LIBRE
F/07	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C2	AG	AU		1	LIBRE
F/09	1	ENCARGADO DE CEMENTERIO	AP	AE	SE	PO	1	LIBRE

PERSONAL LABORAL

CÓDIGO	Nº	DENOMINACIÓN	GRUPO	ESC	SUB	CLASE	VACANTE	TURNO
							S	
L/02	1	OFICIAL 1º DE ALBAÑILERÍA	AP	AE	SE	PO	1	LIBRE
L/03	1	FONTANERO	AP	AE	SE	PO	1	LIBRE
L/04	6	CONSERJES	AP	AE	SE	CE	6	LIBRE
L/06	3	AUXILIAR HOGAR (SAD)	AP	AE	SE	CE	3	LIBRE
L/07	1	AUXILIAR DE SS GENERALES	AP	AE	SE	CE	1	LIBRE
L/08	1	PEONES	AP	AE	SE	PO	1	LIBRE



L/09	1	AUXILIAR DE BIBLIOTECA	C2	AE	SE	CE	1	LIBRE.
L/10	1	CONDUCTOR	C2	AE	SE	PO	1	LIBRE
L/11	1	ARQUITECTO TÉCNICO	A2	AE	T		1	LIBRE

En Redován, a 21 de marzo de 2016.

ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: EMILIO MANUEL FERNANDEZ ESCUDERO.